

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT



INFORME DE COMISIÓN

Lic. Marina Boy Tamborrell
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
Presente.

RUC 33693

Numero de Solicitud: Fecha: 1/09/2015
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-000

Lugar: Mérida, Progreso e Ixil, Yucatán.

Periodo: Del 27 al 28 de agosto de 2015.

Objeto de la comisión: Realizar la supervisión de los trabajos fase 1 y 2 del proyecto de conservación, mantenimiento y recuperación de playas en la franja costera experimental entre Chicxulub Puerto, Municipio de Progreso y Uaymitún Municipio de Ixil, Yucatán, México

Breve resumen de las actividades realizadas:

Visita al sitio donde se ubica el banco de material de relleno de la playa.

Recorrido a pie sobre el litoral costero del kilómetro 7+700 al 14+400 (tramo carretera Progreso- Telchac, abarcando los poblados de Chicxulub y Uaymitun). En dicho recorrido se verifico los trabajos de desmantelamiento de las estructuras improvisadas realizadas por los vecinos colindantes a la zona federal marítimo terrestre, el relleno a lo largo de la franja costera. También, se verifico las zonas de playa donde se sembró vegetación para la estabilización de la duna.

Conclusiones: En caso de que se proyecten trabajos similares en otras zona de la costa de Yucatán, se requiere de la participación de una institución de investigación científica en el replanteamiento de la propuesta del "Proyecto de Conservación, Mantenimiento y Recuperación de Playas en la franja costera experimental entre Chuburná Puerto y Yucalpetén, municipio de Progreso". Se espera que con dicha participación se busquen alternativas de protección costera funcionales y se minimice la pérdida de los sedimentos en la zona de acuerdo con las condiciones locales, con el objetivo de que las obras y actividades contribuyan a frenar los procesos de erosión natural y/o antrópico.

Resultados obtenidos: Con base en los resultados obtenidos en el proyecto indicado en el párrafo anterior, se sugiere diseñar y utilizar otro tipo de materiales de alta resistencia, a efecto de garantizar mayor durabilidad de las mismas que permitan retener el material de relleno, así como la acumulación de sedimentos que permita estabilizar las playas en la zona de estudio.

Contribuciones para la dependencia: Con este tipo de trabajos la DGZFMNTAC coadyuva en la protección de los bienes nacionales como son las playas y la zona federal marítimo terrestre a fin de evitar riesgos que pongan en peligro la integridad de las personas y las construcciones cercanas a la playa, asimismo se pretende contribuir con en el desarrollo económico, social y ambiental de los pobladores de la costa de Yucatán.

Observaciones: Se cumplió con el objetivo de la comisión.

ATENTAMENTE

Dr. Jorge Iván Cacéres Putg

Director de Manejo Integral de Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.